# Código ReNEUAL de procedimiento administrativo de la Unión Europea

# Código ReNEUAL de procedimiento administrativo de la Unión Europea

Directores Oriol Mir, Herwig C. H. Hofmann, Jens-Peter Schneider, Jacques Ziller

y

Jean-Bernard Auby, Paul Craig, Deirdre Curtin, Giacinto della Cananea, Diana-Urania Galetta, Joana Mendes, Ulrich Stelkens, Marek Wierzbowski Colección: MONOGRAFÍAS

#### FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO DE PUBLICACIONES DEL INAP

CÓDIGO ReNEUAL de procedimiento administrativo de la Unión Europea / dirigido por Oriol Mir ... [et al.]. – 1ª ed. – Madrid : Instituto Nacional de Administración Pública, 2015. – 354 p. ; 24 cm. – (Monografías)

Incluye notas y referencias bibliográficas

ISBN 978-84-7351-428-6 (formato papel). – ISBN 978-84-7351-429-3 (formato electrónico). – NIPO 635-15-004-3 (formato papel). – NIPO 635-15-005-9 (formato electrónico)

1. Procedimiento administrativo-Países de la Unión Europea. I. Mir, Oriol, dir. II. Instituto Nacional de Administración Pública (España)

35(4-672 UE).077.3

Primera edición: Abril, 2015

ReNEUAL Model Rules on EU Administrative Procedure

Traducción del inglés realizada por Frutos Miranda Traductores y revisada por Oriol Mir Puigpelat.

La presente publicación ha sido confinanciada mediante el Proyecto de investigación DER 2011-22754 otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre «La codificación del procedimiento administrativo europeo» (IP: Oriol Mir Puigpelat)

Catálogo general de publicaciones oficiales: http://publicacionesoficiales.boe.es

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal).

#### Edita:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

www.inap.es

ISBN: 978-84-7351-428-6 (formato papel); 978-84-7351-428-3 (formato electrónico)

NIPO: 635-15-004-3 (formato papel); 635-15-005-9 (formato electrónico)

Depósito Legal: M-2693-2015 Preimpresión: Composiciones RALI, S.A.

Impresión: Ulzama

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

## **SUMARIO**

Prefacio a la edición española	23
Prólogo de la Defensora del Pueblo Europeo	33
Declaración conjunta del European Law Institute (ELI) y de la Red de investigación sobre Derecho administrativo de la UE (ReNEUAL) .	35
Nota editorial y agradecimientos	37
Miembros de los equipos de redacción	49
Abreviaturas	51
Libro I – <b>Disposiciones generales</b>	65
Equipo de redacción: Paul Craig, Deirdre Curtin, Giacinto della Cananea, Herwig C. H. Hofmann, Oriol Mir, Jens-Peter Schneider, Marek Wierzbowski, Jacques Ziller	
Libro II – <b>Normas administrativas</b>	109
Equipo de redacción: Deirdre Curtin, Herwig C. H. Hofmann, Joana Mendes	
Libro III – <b>Decisiones</b>	137
Equipo de redacción: Paul Craig, Giacinto della Cananea, Oriol Mir, Jens-Peter Schnei- der, Vanessa M. Tünsmeyer, Marek Wierzbowski	

#### SUMARIO

Libro IV – Contratos	209
Equipo de redacción: Jean-Bernard Auby, Michael Mirschberger, Hanna Schröder, Ulrich Stelkens, Jacques Ziller	
Libro V – Asistencia mutua	265
Equipo de redacción: Diana-Urania Galetta, Herwig C. H. Hofmann, Jens-Peter Schneider, Vanessa M. Tünsmeyer	
Libro VI – <b>Gestión administrativa de información</b>	297
Equipo de redacción: Diana-Urania Galetta, Herwig C. H. Hofmann, Micaela Lottini, Nikolaus Marsch, Jens-Peter Schneider, Morgane Tidghi	

### LIBRO I DISPOSICIONES GENERALES

A.	Introducción al Código ReNEUAL	67
	Resumen ejecutivo de la introducción	67
	I. Contexto y misión del proyecto ReNEUAL: procedimientos administrativos de la UE y principios constitucionales	69
	II. Derecho de la UE en materia de procedimiento administrativo: características y desafíos	73
	III. ¿Modelos para la codificación del Derecho de la UE en materia de procedimiento administrativo?	76
	IV. El problema competencial: bases jurídicas para la codificación en la UE	79
	V. Los seis Libros del Código ReNEUAL de Procedimiento Administrativo de la UE	86
	VI. El enfoque	88
В.	Normas modelo	95
	Preámbulo	95
	<ul><li>I-1 Ámbito de aplicación</li></ul>	95
	Europea	96
	I-3 Relación con el Derecho de los Estados miembros	96
	I-4 Definiciones	96
C.	Explicaciones	99
	Preámbulo	99
	I-1 Ámbito de aplicación	100

	I-2	Relación con las normas específicas de procedimiento de la Unión Europea	90
	I-3	Relación con el Derecho de los Estados miembros	9(
	I-4	Definiciones	90
		LIBRO II NORMAS ADMINISTRATIVAS	
A.	Intr	oducción al Libro II	11
В.	Nor	mas modelo	113
	II-1	Ámbito de aplicación	11:
		Iniciativa	113
		Preparación del proyecto de acto	11
		Consultas y participación	10
		Informe motivado	11
	11-6	Procedimiento acelerado	11
C.	Exp	licaciones	11
	II-1	Ámbito de aplicación	11
		Iniciativa	12
		Preparación del proyecto de acto	12
		Consultas y participación	13
		Informe motivado	13 13
	11-0	riocedimento acelerado	13
		LIBRO III	
		DECISIONES	
A.	Intr	oducción al Libro III	13
В.	Nor	mas modelo	14
Ca	pítul	o 1: Disposiciones generales	14
III III		Ámbito de aplicación	14 14
Ca	pítul	o 2: Iniciación y tramitación del procedimiento	14
III		Deber general de equidad e imparcialidad en la adopción de decisiones	14
III		Información en internet sobre los procedimientos existentes	14

III-5	Iniciación	147
III-6	Normas especiales sobre los procedimientos iniciados a instancia	
	de parte	148
III-7	Agente responsable	148
III-8	Tramitación del procedimiento y derechos procedimentales	148
III-9	Plazos para la finalización del procedimiento	149
Capítu	do 3: Obtención de información	150
Secció	on 1: Normas generales	150
III-10	Principio de investigación de oficio	150
III-11	Investigación por medio de una solicitud	150
III-12	Investigación por medio de una decisión obligatoria	151
	Deberes de cooperación de las partes	152
III-14	Derecho a no declarar contra uno mismo y secreto profesional de	
	los abogados	152
III-15	Testigos y peritos	153
Secció	on 2: Inspecciones	153
III-16	Facultades de inspección de las autoridades públicas	153
III-17		154
	Deberes de cooperación leal durante las inspecciones de las auto-	
	ridades de la UE	154
III-19	Participación de autoridades de la UE en inspecciones de los Es-	
	tados miembros	156
III-20	Inspecciones conjuntas de autoridades de los Estados miembros	156
III-21	Relación con el Libro V	156
Capítu	do 4: Derecho de audiencia y consultas interadministrativas	157
Secció	on 1: Acceso al expediente	157
	_	
III-22	Acceso al expediente	157
Secció	n 2: Audiencia, participación y consultas	157
III-23	Derecho de audiencia de toda persona afectada desfavorablemente	157
III-24	Derecho de audiencia en los procedimientos compuestos	158
III-25	Consulta del público interesado	159
III-26	Consulta a los Estados miembros	159
	Consulta a las autoridades de la UE	161
Capítu	do 5: Finalización del procedimiento	161
111 20	Debou de determineu le decisión	161
111-20	Deber de determinar la decisión	161

III-29	Deber de motivación	161
III-30	Deber de indicar los recursos que procedan	162
III-31	Requisitos formales y lingüísticos	162
III-32	Decisiones emitidas por medios electrónicos	162
III-33	Notificación de las decisiones	162
III-34	Corrección de los errores manifiestos de las decisiones	163
Capítu	lo 6: Modificación y revocación de decisiones	163
III-35	Modificación y revocación de las decisiones con efectos desfavo-	
	rables	163
III-36	Modificación y revocación de las decisiones con efectos favorables	164
C. Exp	olicaciones	165
Capítu	lo 1: Disposiciones generales	165
III-1	Ámbito de aplicación	165
III-2	Definiciones	165
Capítu	lo 2: Iniciación y tramitación del procedimiento	167
III-3		
111-3	Deber general de equidad e imparcialidad en la adopción de decisiones	168
III-4	Información en internet sobre los procedimientos existentes	170
III-5	Iniciación	171
III-6	Normas especiales sobre los procedimientos iniciados a instancia	
	de parte	173
III-7	Agente responsable	174
III-8	Tramitación del procedimiento y derechos procedimentales	175
III-9	Plazos para la finalización del procedimiento	176
Capítu	lo 3: Obtención de información	178
Secció	n 1: Normas generales	178
III-10	Principio de investigación de oficio	179
	Investigación por medio de una solicitud	179
	Investigación por medio de una decisión obligatoria	179
	Deberes de cooperación de las partes	181
	Derecho a no declarar contra uno mismo y secreto profesional de	
	los abogados	183
III-15	Testigos y peritos	184
Secció	n 2: Inspecciones	184
III-16	Facultades de inspección de las autoridades públicas	186

III-17 III-18	Obligaciones de los inspectores	186
III-19	ridades de la UE	188 190
III-20 III-21	Inspecciones conjuntas de autoridades de los Estados miembros  Relación con el Libro V	190 190 191
Capítu	lo 4: Derecho de audiencia y consultas interadministrativas	191
Secció	n 1: Acceso al expediente	191
III-22	Acceso al expediente	191
Secció	n 2: Audiencia, participación y consultas	192
III-24 III-25 III-26	Derecho de audiencia de toda persona afectada desfavorablemente Derecho de audiencia en los procedimientos compuestos Consulta del público interesado Consulta a los Estados miembros Consulta a las autoridades de la UE	192 193 195 197 197
Capítu	lo 5: Finalización del procedimiento	197
III-28 III-29 III-30 III-31 III-32 III-33 III-34	Deber de determinar la decisión  Deber de motivación  Deber de indicar los recursos que procedan  Requisitos formales y lingüísticos  Decisiones emitidas por medios electrónicos  Notificación de las decisiones  Corrección de los errores manifiestos de las decisiones	198 198 201 202 203 204 205
Capítu	lo 6: Modificación y revocación de decisiones	205
	Modificación y revocación de las decisiones con efectos desfavorables	205 205
	LIBRO IV CONTRATOS	
A. Int	roducción al Libro IV	211
I. II.	Los problemas de codificar el Derecho de la UE en materia de contratos públicos	211 212

III. IV.	Un breve recorrido por la «vida» de los contratos públicos Entre la ambición y la contención: la decisión sobre el alcance del	212
1 V .	libro IV	213
V.	Contratos de la UE sujetos exclusivamente al Derecho de la UE y	
	contratos de la UE sujetos al Derecho de un Estado miembro	215
VI.	Bases para la aplicación del Derecho de los Estados miembros	216
VII.	¿Normas sobre transacciones, solución de conflictos y mediación?	217
В. <b>No</b>	rmas modelo	219
Capítu	lo 1: Disposiciones generales	219
IV-1	Ámbito de aplicación	219
IV-2	Definiciones	220
IV-3	Determinación del Derecho aplicable a los contratos de la UE	221
IV-4	Normas aplicables a los contratos de la UE sujetos exclusivamen-	
111.5	te a Derecho de la UE	222
IV-5	Normas aplicables a los contratos de la UE sujetos al Derecho de un Estado miembro	222
Canítu	lo 2: <b>Procedimientos para la celebración de contratos</b>	223
Сарпи	10 2. I roccumentos para la celebración de contratos	223
Secció	n 1: Elaboración de las condiciones generales de los contratos	223
IV-6	Procedimiento de elaboración de las condiciones generales de los contratos	223
Secció	on 2: Normas generales de procedimiento	224
IV-7	Aplicación del Libro III	224
IV-8	Efectos sobre el proceso judicial	225
Secció	on 3: Procedimiento competitivo de adjudicación	226
IV-9	Ámbito de aplicación	226
IV-10	Principios generales	226
IV-11	Publicidad previa	227
IV-12	Contenido del anuncio y del pliego de condiciones contractuales	227
IV-13		
** * 4 4	gociado sin publicidad previa	228
IV-14	Igualdad de acceso para los operadores económicos de todos los	220
IV 15	Estados miembros	228 229
	Igualdad de trato	229
IV-17	Contratos de escasa cuantía	229
	Decisión de adjudicación del contrato	230
	Periodo de espera previo a la firma del contrato	230

Sección 1: Disposiciones generales	31
de los contratos de la UE	31
IV-21 Pretensiones de la autoridad de la UE en el marco de los contratos .       23         IV-22 Decisiones de la autoridad de la UE sobre una base ajena al contrato .       23         IV-23 Control por el Defensor del Pueblo Europeo .       23         IV-24 Cláusulas compromisorias .       23         IV-25 Improcedencia de indemnización .       23         Sección 2: Contratos de la UE sujetos a Derecho de la UE .       23	31
IV-23 Control por el Defensor del Pueblo Europeo       23         IV-24 Cláusulas compromisorias       23         IV-25 Improcedencia de indemnización       23         Sección 2: Contratos de la UE sujetos a Derecho de la UE       23	
IV-25 Improcedencia de indemnización       23         Sección 2: Contratos de la UE sujetos a Derecho de la UE       23	33
•	
Subsección 1: Ejecución y cumplimiento	34
	34
IV-26 Buena fe y actuación leal       23         IV-27 Normas contractuales       23	
Subsección 2: Cambio de circunstancias y cláusulas relacionadas 23	35
IV-28 Cambio de circunstancias	
general	
Subsección 3: Consecuencias de la ilegalidad y cláusulas abusivas 23	36
IV-31 Resolución del contrato por la vulneración de las disposiciones del Capítulo 2	36
IV-32 Renegociación del contrato por la infracción de las obligaciones específicas de las autoridades de la UE en su condición de autoridades públicas	27
IV-33 Invalidez. 23 IV-34 Cláusulas abusivas 23	37
Sección 3: Contratos de la UE sujetos al Derecho de un Estado miembro 23	38
IV-35 Derecho aplicable	
Capítulo 4: Subcontratación	
IV-37 Admisibilidad y ámbito de la subcontratación	40

C. Ex	plicaciones	243
Capítu	lo 1: Disposiciones generales	243
IV-1 IV-2 IV-3 IV-4	Ámbito de aplicación	243 244 245 247
Capítu	lo 2: <b>Procedimientos para la celebración de contratos</b>	247
•	n 1: Elaboración de las condiciones generales de los contratos	247
IV-6	Procedimiento de elaboración de las condiciones generales de los contratos	247
Secció	n 2: Normas generales de procedimiento	248
IV-7 IV-8	Aplicación del Libro III	248 249
Secció	n 3: Procedimiento competitivo de adjudicación	250
IV-11 IV-12 IV-13 IV-14 IV-15 IV-17 IV-18	Ámbito de aplicación  Principios generales  Publicidad previa  Contenido del anuncio y del pliego de condiciones contractuales  Casos en los que se justifica la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad previa  Igualdad de acceso para los operadores económicos de todos los  Estados miembros  Límite del número de participantes invitados a presentar una oferta .  Contratos de escasa cuantía  Decisión de adjudicación del contrato  Periodo de espera previo a la firma del contrato	250 251 252 252 252 252 252 253 253
Capítu	lo 3: Ejecución y validez de los contratos de la UE	253
Secció	n 1: Disposiciones generales	253
IV-21	Representación de las autoridades de la UE y requisitos formales de los contratos de la UE	253 254 254
IV-23	Control por parte del Defensor del Pueblo Europeo	255

	Cláusulas compromisorias	<ul><li>255</li><li>258</li></ul>
Secció	on 2: Contratos de la UE sujetos a Derecho de la UE	258
Subsec	eción 1: Ejecución y cumplimiento	258
IV-27	Normas contractuales	258
Subsec	cción 1: Cambio de las circunstancias y cláusulas relacionadas	258
	Cambio de circunstancias	258
	general	259 260
Subsec	eción 3: Consecuencias de la ilegalidad y cláusulas abusivas	260
IV-31	Resolución del contrato por la vulneración de las disposiciones del Capítulo 2	260
IV-32	Renegociación del contrato por la infracción de las obligaciones específicas de las autoridades de la UE en su condición de autori-	
IV-34	dades públicas y IV-33 Invalidez	260 262
Secció	n 3: Contratos de la UE sujetos al derecho de un Estado Miembro	262
IV-35	Derecho aplicable	262
Capítu	lo 4: Subcontratación	262
IV-38	Admisibilidad y ámbito de la subcontratación  Elección del Derecho aplicable a los subcontratos	263 264
1V-39	Obligaciones de las autoridades de la UE frente a los subcontratistas	264
	LIBRO V <b>ASISTENCIA MUTUA</b>	
A. Int	roducción al Libro V	267
I. II.	El concepto de asistencia mutua en el Código ReNEUAL	267 267
III.	Justificación de la regulación de la asistencia mutua en el Código ReNEUAL	271

B. No	rmas modelo	273
V-1 V-2 V-3 V-4 V-5 V-6	Ámbito de aplicación  Concepto general de asistencia mutua  Obligaciones de la autoridad requirente  Obligaciones de la autoridad requerida  Derecho de la persona afectada a ser informada  Distribución de los costes	273 274 274 276 277 277
C. Exp	plicaciones	279
V-1 V-2 V-3 V-4 V-5 V-6	Ámbito de aplicación	279 281 285 289 293 295
	LIBRO VI GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE INFORMACIÓN	
A. Int	roducción al Libro VI	299
I. III. IV. V.	Ámbito de aplicación del Libro VI y relación con los Libros II a V Relación con el Derecho general en materia de protección de datos y con los derechos relativos a la libertad de información Motivos que justifican la creación de un marco jurídico para las formas compuestas de gestión de información	<ul><li>299</li><li>300</li><li>302</li><li>303</li><li>305</li></ul>
B. No	rmas modelo	307
Capítu	do 1: Disposiciones generales	307
VI-1 VI-2 VI-3 VI-4 VI-5 VI-6 VI-7 VI-8	Ámbito de aplicación  Definiciones  Necesidad de un acto de base.  Evaluación de las actividades de gestión de información  Deberes de cooperación leal en relación con los sistemas de información  Autoridades competentes  Puntos de contacto	307 307 309 309 310 311 311
v 1-0	Autoridades de gestión de los sistemas informáticos	211

VI-9 VI-10	Principio de gestión transparente de la información	312 313
Capítu	lo 2: Mecanismos estructurados de información	313
VI-11	Estándares de los mecanismos estructurados de información	313
	lo 3: Deberes de información a otras autoridades públicas sinevia solicitud y bases de datos	313
	n 1: Estándares generales de los deberes de información y bases datos	313
VI-13	Estándares generales de los deberes de información	313 314 314
Secció	n 2: Gestión de la información	315
Subsec	eción 1: Acceso a los datos e información	315
VI-16	Información y acceso de las personas afectadas	315 316 317
Subsección 2: Modificación y supresión de datos e información		317
	Competencias para modificar y suprimir datos	317 317
Subsec	eción 3: Uso de los datos e información	318
	Deber de utilizar la información y de consultar las bases de datos Deber de evaluar de manera independiente la información transmitida a través de sistemas de información	318 318
VI-23	Deber de adoptar medidas concretas ante la información	318 319 319
Subsec	cción 4: Protección de datos y seguridad de la información	319
	Obligaciones generales en materia de protección de datos Almacenamiento, bloqueo y supresión de datos intercambiados	319
VI-27	en virtud de un deber de información	319 320
	Confidencialidad Estándares de seguridad de los sistemas informáticos	321 321

Capítu	lo 4: Control y resolución de conflictos	321
Secció	n 1: Control general y resolución de conflictos	321
VI-31 VI-32	Establecimiento de una autoridad de control	321 322 322 323
Secció	n 2: Control de la protección de datos en bases de datos	323
	•	
	Control interno por los responsables de la protección de datos Control externo cooperativo de la protección de datos en bases de	323 324
VI-36	datos  Control externo por parte del Supervisor Europeo de Protección de Datos	324
VI-37	Control externo de la protección de datos por parte de las autoridades nacionales de control	325
VI-38	Cooperación entre las autoridades nacionales de control y el Supervisor Europeo de Protección de Datos	325
VI-39	Control de la protección de datos en bases de datos por parte del Consejo Europeo de Protección de Datos	326
Capítu	lo 5: Derecho a indemnización y sanciones	327
	Derecho a una indemnización en relación con las actividades de gestión compuesta de la información	327 328
C. Exp	olicaciones	329
Capítu	lo 1: Disposiciones generales	329
VI-1	Ámbito de aplicación	329
VI-2	Definiciones	330
VI-3	Necesidad de un acto de base	333
VI-4	Evaluación de las actividades de gestión de información	335
VI-5	Deberes de cooperación leal en relación con los sistemas de información	336
VI-6	Autoridades competentes	337
VI-7	Puntos de contacto	338
VI-8	Autoridades de gestión de los sistemas informáticos	339
VI-9	Principio de gestión transparente de la información	340
VI-10	Principio de calidad de los datos	340

Capítulo 2: Mecanismos estructurados de información	341	
VI-11 Estándares de los mecanismos estructurados de información	341	
Capítulo 3: Deberes de información a otras autoridades públicas sin previa solicitud y bases de datos	342	
Sección 1: Estándares generales de los deberes de información y bases de datos	343	
VI-12 Estándares generales de los deberes de información	343 344 345	
Sección 2: Gestión de la información	347	
Subsección 1: Acceso a los datos e información	347	
VI-15 Información y acceso de las personas afectadas	347 349 349	
Subsección 2: Modificación y supresión de datos e información Subsección 3: Uso de datos e información	350 352 354	
Capítulo 4: Control y resolución de conflictos	357	
Sección 1: Control general y resolución de conflictos Sección 2: Control de la protección de datos en bases de datos		
Capítulo 5: <b>Derecho a indemnización y sanciones</b>	365	
VI-40 Derecho a una indemnización en relación con las actividades compuestas de gestión de la información	365 366	